

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 2 de Julio de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del **Estómago é Intestinos**, el único que positivamente **cura**, es nuestro **Elixir Estomacal**; hace desaparecer en pocos días el **dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc.**, curando la **úlceras del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales**; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un **tónico** tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores, solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.— Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28 3.º izquierda.—Madrid.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de EI Barco.
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaba de recibir quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, y galletas francesas clases exquisitas.		

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes». Dará razon el mismo Sr Cambreleng.

Aprovecharse

Entablada la competencia la aceptamos en precio y calidad.

VINOS TINTOS de la Matanza y Tegueste á 45 céntimos litro.

IDEM BLANCO de idem idem á 50 céntimos idem.

Por mayor se hace gran rebaja.
Calle de la Palma núm. 19.

Para veranear

Se alquila en Tacoronte, en la calle del Durazno, inmediata á la carretera, una buena casa de alto y bajos, con sala, cinco habitaciones espacia-sas, comedor etc. etc.—Daran razon en esta imprenta.

D.ª Concepcion Peclier MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda Teide, calle de la Marina 11.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM 34

En esta galeria, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.
Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.
Hay localdor para las Señoras.

Aguardiente de caña de la Habana
CLASE SUPERIOR
en pipas, cuarterolas y garrafones
Almacenes de AURELIANO YANES

SE ALQUILA una casa en la plaza de San Cristobal de la Laguna, marcada con el núm. 60. Darán razon calle de Herradores núm. 3 y en esta Capital San Francisco 19.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

SE VENDE

Un magnifico potro de mas de 6 cuartas de alzada, de color castaño y un año de edad. Darán razon en la calle de la Cruz Verde, cochera de D. Toribio Gutierrez.

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos.

Para mas informes dirigirse á la calle de San Felipe Nery núm 18.

Pipas vacias

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se esperan por momentos.

Se suplica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft.—Marina 11.

A los zapateros

En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm. 32, se necesitan dos operarios de zapateria que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

COGNAC BISQUIT

HIELO

HIELO

HIELO

Despacho: calle de San Francisco accesoria del Hotel Ramos.

15 céntimos el kilo

Para pedidos de exportacion dirigirse al Gerente de la Sociedad «El Teide», D. Francisco Garin, Barranquillo 102.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50
Peninsula española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la linea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—La Visitacion de Ntra. Sra.

Santo de mañana.—Stos. Marco y Muciano.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

1893 Se producen motines por la cuestion de consumos en varios pueblos de Murcia.

1894 El presidente de la republica francesa Mr. Casimir Perier recibe á los embajadores extraordinarios llegados á Paris para asistir á los funerales de Carnot.

China envia batallones á Corea, quedando planteado el conflicto chino-japones.

REGISTRO CIVIL

JULIO 1.º

Nacimientos

Francisca Morales y Martio.
Maria del Pilar Molowny y Perez.
Hortencia Carballo y Funes.

Defunciones

Faustina Nuñez, de esta ciudad, de un año.—San Francisco.—Difteria laríngea.

Maria Mendoza Negrin, de Alajero, de 68 años, viuda.—Sol.—Catarro asmático.

Matrimonios.

D. Paublino Mora, de 25 años, soltero de Guia de Tenerife, con Doña Maria del Rosario Nuñez y Trujillo, de Candelaria, de 24 años, soltera.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. 763.24
Temperatura del aire á la sombra . . . 23.6
Tension del vapor de agua 13.4
Humedad relativa 66.2
Viento. N.E.
Fuerza del viento 2.
Estado del cielo. Despejado
Temperatura máxima de ayer 27.0
Id. minima 20.9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). 0.30
Estado del mar Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . 0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 1.º

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Santa Cruz de la Palma, con carga y 14 pasajeros para este puerto, consignado á D. Juan Croft.

ERNA WOERMANN.—Vapor alemán, de Hamburgo, con carga y 2 pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

ABERDEN.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Compañia.

PAMPA.—Vapor francés, del Havre, Burdeos y Pasajes, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Dia 2

WAZZAN.—Vapor inglés, de Londres escalas y Mogador, concarga y un, pasa-

jero, consignado á D. Hy Wolfson.
BENRATH.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral para este puerto, con signado á los Sres. Hamilton y Comp.
ERNESIO.—Vapor español, de Liverpool, Santander, Coruña y escalas, con signado á los Sres. Hijos de J. Yanes.

SALIDA DE BUQUES

VIERA Y CLAVIJO.—Para Canaria, tomó frutos.
ERNA WOERMAN.—Para Monrovia, tomó carbon, agua y viveres.
ABERDEN.—Para Melbourne y esca-la, tomó carbon, agua y viveres.
PAMPA.—Para Montevideo y Buenos Aires, tomó carbon, agua y viveres.
ERNESTO.—Para la Habana, tomó frutos.

BUQUES QUE SE ESPERAN

UMHLOTI.—Para Londres directo, saldrá de este puerto el 10 de julio, admito 6 pasajeros, tiene hueco para carga, despachado por su agente Hy Wolfson.
SPARTAN.—Prta Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 6 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
DORIC.—Para Plymouth y Londres saldrá de este puerto el día 3 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
CATALINA.—Para Puerto Rico, Arecibo, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 18 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes D. German Perez y C.
WAZZAN.—Para la Madera y Londres saldrá de este puerto del 5 al 6 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.
MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el día 10 de julio, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de J. Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 1=4'30 t.

Cortes

Se ha dado lectura en ambas Cámaras al decreto declarando terminadas las sesiones de la presente legislatura.

Insistese en la posibilidad de que vuelvan á reunirse las actuales Cortes.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67'80.

Id. id. exterior, á 77'80.

Id. amortizable 80'20.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS del día 1

LONDRES, vista, á 29'25 por £.

PARIS, vista 15'80 p 8 P.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ayuntamiento

Ayer á las 12 celebró sesion el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, quedando constituido bajo la presidencia del Sr. D. Ildefonso Cruz Rodriguez, alcalde nombrado por real orden.

En la misma sesion fueron designados para ocupar los cargos de tenientes de alcalde, los concejales siguientes:

- 1.º D. Pablo González Iturriaga.
- 2.º » Andrés Torres Socas.
- 3.º » José Ruiz de Salas.
- 4.º » Vilehaldo Caprario y Fernandez.
- 5.º » Juan Ojeda Bethencourt.

Para sindicos resultaron tambien electos los concejales.

- 1.º D. Anselmo J. Benitez.
- 2.º D. Manuel de Cámara y Cruz.

Esperamos del nuevo Ayuntamiento que inspirándose en los más puros sentimientos de patriotismo, prosiga la obra regeneradora de los cabildos anteriores, y adopte por lema principal de su gestión, la prosperidad y fomento de este pueblo á su cuidado confiado.

Sobre el mismo tema

Dice nuestro apreciable colega *La Opinion*, que no nos ha satisfecho el nombramiento de juez municipal hecho para el pueblo de Arafo, por que no ha recaido en el único abogado que existe en aquella localidad, y añade, que dicho letrado es jefe de un bando político que combate á otro y que no es conveniente entregar á tales apasionamientos los sagrados intereses de la justicia.

Empezaremos por decir al cofrade, que el repetido abogado no capitanea bando político alguno, aunque esté de acuerdo con pariente suyo muy cercano, y que en el cumplimiento de su deber, como juez municipal que es en la actualidad, ha ajustado siempre sus procedimientos á los rectos principios de la justicia, sin tener en cuenta el bando político á que pertenezcan los que de ella necesitan, por que el Sr. Batista, ilustrado abogado, no tiene más norma que sostener dignamente los fueros del Derecho.

En cambio, el juez municipal electo, desconoce por completo los procedimientos legales para la administración de justicia, por que carece de títulos que acrediten su competencia, y tendrá que sugetarse á la asesoría de alguna otra persona. Está además procesado, creemos que por cuestiones electorales como teniente de alcalde de aquel ayuntamiento ¿ergo? pertenece á un bando político que combate rudamente al que en la actualidad tiene normalizada la administración del pueblo. El juez electo, es ferviente soldado del Sr. Garcia del Castillo.

En resumen, que la ley Organica del poder judicial dispone, que en los pueblos donde haya abogados sea uno de ellos nombrado para juez municipal, y que en Arafo existe un letrado: que el juez municipal electo, (que no es abogado) para aquel pueblo, está procesado, y por consiguiente no puede tomar posesion de su cargo, y que cedemos con gusto á *La Opinion* la defensa de este gacista.

Tenemos la seguridad, en fin, que el dignísimo Sr. Presidente de la Audiencia, tan luego como se entere de las razones que dejamos expuestas, nombrará para juez municipal de Arafo, al único abogado que en aquel pueblo existe, ó á otra persona que no este sujeta á proceso.

Comunicaciones

En orden telegrafica de la Direccion general del ramo recibida por el Sr. Administrador principal de correos, se dispone que desde el día de ayer el valor de los certificados para toda la Nacion sea de 25 centimos de peseta en lugar de 75 que antes se exigian; y que queda suprimido el timbre del Estado para los periodicos, franqueandose estos con un sello de cuartillo de centimo por cada 35 gramos de peso.

Exhumacion

Ayer á las 8 y media de la mañana se verificó en el cementerio de esta ciudad la exhumacion de los restos mortales del teniente de navio de la marina francesa Mr. Hulyot Ernest Aristides, siendo seguidamente inhumados en el panteon levantado en dicho Campo Santo por orden del gobierno de la vecina Republica, y en terreno cedido por el Excmo Ayuntamiento.

Al acto concurrieron el Consul general de Francia en la provincia Mr. Lacoste, Alcalde y tenientes de alcalde, arcipreste del distrito, ayudantes de los Excmos. Sres. Capitan general y gobernador militar de la plaza, jefes y oficiales del aviso de la marina de guerra francesa *Mesange* y de la fragata holandesa *Nautilus*, ambos buques surtos en nuestro puerto, jefes y oficiales de Marina y de las demas armas é institutos de nuestro ejercito, y todos los subditos franceses residentes en esta Capital con otras muchas personas particulares.

La tripulacion del aviso *Mesange*, se hallaba formada en el Cementerio. Despues de la inhumacion el Sr. Lacoste pronunció un sentido discurso contestandole el alcalde Sr. Sanson en otro no menos expresivo, y que hablaba muy alto de los sentimientos de nuestro pueblo.

Comision provincial

La comision provincial ha acordado señalar para celebrar sus sesiones en el presente mes, los días 1-2-4-6-8-9-11-13-15-16-18-20-22-23-30-31

Total 16: ya los padres de la patria hicieron donacion á la provincia de 84 duros mensuales.

Tambien designó la Comision para inspector de Beneficencia en el presente mes, la diputado Sr. La Rosa.

Alumnos aplicados

Nuestros jóvenes paisanos, los alumnos de la Universidad de Granada D. Angel Delgado Herrera y D. Virgilio Ghislenda, han aprobado con gran lucimiento las asignaturas del cuarto año de la facultad de Derecho.

Tambien hemos tenido el gusto de saludar á los jóvenes D. Rodrigo de la Puerta Guillen y D. José Naveira y Zamorano, alumnos de la facultad de Medicina de Cadiz, despues de haber aprobado con gran aprovechamiento las asignaturas correspondientes al año que cursaban.

La Oportunidad

El consejo de admon de la sociedad panificadora *La Oportunidad*, acordó dar aviso por medio de la prensa, á los Sres. obligacionistas para que se sirvan pasar por la Libreria de D. Anselmo J. Benitez, Tesorero de la misma, á extraer el cupon correspondiente al 30 de junio último.

Es indispensable la presentación del título.

Prórroga

A nuestro querido amigo el joven abogado D. Ramon Feria y Concepción, Notario electo de Garachico, se le ha concedido prórroga del plazo reglamentario para la obtencion del título de ejercicio.

Puertos Francos

Ha sido nombrado Delegado especial del gobernador civil para inspeccionar los libros y servicios de puertos francos, D. Andres Saavedra y Hernandez.

Alcalde

Ayer á las tres de la tarde tomó posesion de la Alcaldia de la ciudad de Las Palmas D. Ignacio Diaz Lorenzo, nombrado de Real orden.

Consumos

Se ha encargado de la recaudación, del impuesto de consumos de esta ciudad, el Consejo de Administracion, nombrado por el Excmo. Ayuntamiento.

Movimiento de poblacion

Durante el último mes de junio se inscribieron en el Registro civil de esta Capital, las siguientes actas.

De Nacimientos.—29 (8 varones y 21 hembras.)

De Defunciones.—39 (16 varones y 23 hembras.)

De Matrimonios.—14.

Cesantía

El día 30 de junio último ha sido declarado cesante el auxiliar escribiente temporero de la Direccion de Sonidad Maritima de este puerto, D. Julio Nleto y Rodriguez.

Subasta

El Juzgado militar del 9.º batallon de Artilleria de esta plaza, anuncia que, debiendose proceder á la enaje-

nacion en publica subasta de varias prendas de ropa, muebles y otros efectos, pertenecientes al sargento que fue del expresado batallon, Silvestre Perez Cabrera, las personas que deseen adquirirlas, pueden concurrir el día 30 no siendo feriado, á contar desde el de la insercion de dicho anuncio en el *Boletín oficial* y á la una de la tarde, al Parque de Artilleria de esta plaza en donde tendrá lugar dicho acto.

Colegio de abogados

Hemos tenido el gusto de recibir, con notables mejoras en su texto, la lista correspondiente al presente año economico del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, que nos remite el Sr. Decano, cuya atencion agradecemos.

Segun ella los abogados incorporados son 54 de los que 14 ejeacen su profesion.

Exámenes

Se verificaron el domingo último en *Sta. Cecilia* los de los alumnos de la Academia de música, que sostienen el Excmo. Ayuntamiento y aquella sociedad, dando el siguiente resultado.

Clase de solfeo á cargo del Profesor Don Antonio Bonnin.

Sobresalientes

- Don Alvaro Fernandez.
- « Arturo Lopez de Vergara.
- « Abel Bonnet.
- « Diego Escobar.

Notables

- « Enrique Funes.
- « Domingo Lecuona.

Bueno

« Juan Castro.
 Clase de solfeo á cargo del Profesor D. José Crosa y Costa.

Sobresalientes

- Don Nemesio Veronesi.
- « Francisco Garcia Clavijo

Notables

- « Santiago González.
- « Francisco de Armas.

Buenos

- Don Ramon Baudet,
- « Cristobal Diaz.
- « Manuel Rallo.
- « Eloy Sanson.

Clase de cuerda á cargo del Profesor D. Braulio Gonzalez.

Sobresalientes

- Don Alvaro Fernandez.
- « Nemesio Veronesi.
- « Arturo Lopez de Vergara.

Notables

- « Abel Bonnet.

Buenos

- « Ernesto Garcia Clavijo.
- « Francisco Garcia Clavijo.

Aprobado

« Ramon Baudet.
 Clase de instrumental de madera á cargo del Profesor D. Lorenzo Padron.

Sobresaliente

- D. Agustin Barreto

Profugo

Por el Juez instrutor del batallon Cazadores Regional de esta isla, se cita y llama al profugo Gregorio Pescocó Alfonso Melchor, natural de Icod, mozo del reemplazo de 1894.

Correos para Cuba

Las necesidades de la campaña obligan al Gobierno á adelantar algunas veces la salida del correo del 30 de Cádiz y, cuando esto sucede, se pierde el enlace del vapor interinsular del grupo occidental, quedando la correspondencia de estas islas sin salida, siendo de tal importancia el per juicio originado como que es correo que lleva siempre de nuestra principal un número de cartas que fluctúa entre seis á diez mil, y nos permitimos llamar la atencion de la Direccion General de Correos y Telégrafos á fin de que siempre que haya necesidad de alterar ese itinerario se avise por la misma y por la administración de Cádiz á la principal de nuestra provincia para que esta con conocimientos de causa pueda disponer lo conveniente. Ya ha sucedido alguna vez (creemos que en mayo) que ha quedado detenida la correspondencia. Ahora mismo circularon noticias de que el *Trasatlántico* saldría de Cádiz el 28 de junio; en prevision de que así fuera la Administracion de Correos remitió á Las Palmas en la

expedición del 27 una saca que tenía para Cuba pero de aquella fecha á hoy se ha reunido otra vez en la principal una cantidad enorme; circularon ayer noticias de que el correo salió de Cadiz el 29, y la casa de los Sres. Hijos de J. Yanes avisó al Administrador que el vapor *Ernesto* llegaría hoy á este puerto de paso para Cuba y ofreciendo traer de Las Palmas, la correspondencia de la Península que allí dejará el citado correo; y ante la eventualidad de que el interinsular que salió anoche de nuestro puerto no enlazara con aquel, dispuso la principal retener la que había para Cuba que será conducida por el *Ernesto*; pero no siempre existe esta coincidencia y por eso hacemos á la Dirección general de Correos la súplica que antecede, porque de nada sirve el cuidado que demuestra nuestra Administración si ha de caminar á ciegas y sin dato oficial alguno que la guíe. Generalmente tenemos varios vapores al mes para Cuba, pero ya ha sucedido algún mes que durante el mismo no ha coincidido la salida de ninguna, línea y la Administración de Correos atenta siempre al movimiento de vapores anunciado cuando ha podido prever este caso, sabemos ha remitido por el correo del 10 la correspondencia de Cuba por vía Coruña, vía que solo en este extremo es conveniente utilizar. Claro es que si el correo para Cuba tocara en nuestro puerto como así lo requiere no solo por ser la capitalidad, y estar en la misma la administración principal de correos, sino también por reunirse aquí la mayor suma de intereses, la mayor suma de riqueza y el mayor número de población, no tendríamos que lamentar el mal de que nos hacemos eco.

Por último, ignoramos si el correo para Cuba llegaría anoche á Las Palmas, pero ante la posibilidad de que así sucediera sabemos que el Administrador principal tenía dispuesto que el vapor interinsular adelantara un día su salida de Las Palmas. Si pues el Trasatlántico llegó ayer á Las Palmas tendremos hoy correo de la Península, mas si las noticias circuladas no eran exactas lo recibiremos mañana según itinerario.

Después de escritas las anteriores

líneas tenemos noticias de la llegada del *Baldomero Iglesias*, sin la correspondencia de la Península y esta la conduce el *Sto. Domingo*, que ha llegado hoy á Las Palmas.

Lotería

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó en Madrid el día 16 de junio último, han resultado premiados con 500 pesetas cada uno, los billetes números 2.395-2.404-2.406 y 7.856.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de julio actual, se han puesto á la venta y valen á cinco pesetas el décimo siendo el premio mayor de 140.000 pesetas.

Atentado contra el General PRIMO DE RIVERA

(Continuacion)
El sumario

El coronel Sr. Villar, juez instructor militar de causas de esta capitania general, se constituyó, á las cuatro de la tarde, en las Prisiones Militares, y con gran actividad comenzó las diligencias sumariales, dándolas por terminadas á las diez y media de la noche.

Se dice, y como es natural no respondemos de la exactitud de la noticia, que el fiscal pide para el procesado D. Primitivo Clavijo la pena de muerte.

El Juez Sr. Villar, antes de entregar la causa al Consejo de Guerra, unirá á ella, según también se decía, los antecedentes que existen de haber estado el procesado en observación en los hospitales de la Habana y Madrid, para que informaran los facultativos acerca del estado de las facultades mentales de dicho militar.

Parece que el procesado hizo ayer repetidas súplicas al juzgado para que bajo ningún concepto supusiera que el hecho que realizó fué obra de un momento de extravío. Añadió, según parece, por el contrario, que se hallaba sobrado de razón para atentar contra el capitán general de Madrid.

Se le preguntó si deseaba asistir al Consejo que hoy por la mañana habrá de sentenciarle, y el Sr. Clavijo contestó afirmativamente.

Como la ley le autoriza para ello, el procesado presenciará el Consejo de Guerra y éste se constituirá, por consiguiente, en las Prisiones Militares.

El preso

En cuanto el juzgado terminó su misión en las Prisiones, el jefe de éstas requirió afectuosamente al capitán Clavijo para que consintiera se hiciese la cura en la herida que sufría.

El capitán, que con insistencia se había negado en absoluto á ello durante el día, accedió á que el médico de las Prisiones le curara, como así lo hizo.

Después de esta operación, el Sr. Clavijo manifestó deseos de que se le sirviera un chocolate, el cual tomó con apetito, retirándose á descansar á la una de la madrugada.

La capitania general

La capitania general ha permanecido toda la noche abierta, sin que haya cesado de entrar gente para enterarse del estado del herido.

En las paredes del portal hubo necesidad de fijar varias copias de los partes facultativos, para evitar la aglomeración de la gente que acudía á leerlos.

Impresion en la capitania

La impresion que el tristísimo suceso produjo en la capitania general fué espantosa.

Nadie se explicaba la terrible agresion.

Después de determinarse el estado del herido, un detalle preocupaba á cuantos rodeaban al capitán general de Madrid, que eran en aquel instante cuantos conocían el suceso.

Y esta preocupacion nacia de que se ignoraba si la familia del general tenía noticia de lo ocurrido.

Ninguna de las tres hijas del general Primo de Rivera se hallaba en la casa.

Pero no tardaron en entrar en ella y conocer toda su desgracia.

Cuando las tres hijas del general llegaron á la capitania, media hora después de la agresion, salieron á su encuentro algunas autoridades y varios amigos del Sr. Primo de Rivera, para darles cuenta de lo ocurrido.

Entre estos hallábase el conocido comandante de infanteria D. Manuel Ródenas, á quien distingue el general Primo de Rivera con su amistad.

Dos de las hijas del marqués de Estella acudieron al lado de su padre, no haciendo la tercera, por consejo de médicos y amigos, pues le hubiera faltado necesari-

amente presencia de ánimo y habria podido ser causa de agravarse el enfermo.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche
PROGRAMA

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El grandioso drama trágico religioso del inmortal poeta D. José Zorrilla en siete actos y en verso, titulado:

DON JUAN TENORIO

Reparto

D.ª Inés de Ulloa, Sra. Constan.—D.ª Ana de Pantoja, Srita. Hurtado.—Abadesa, Sra. Val.—Brígida, Sra. Llorente.—Lucia Sra. Pardiñas.—Hermana tornera, Sra. Altarriba.—Don Juan Tenorio, Sr. Fuentes.—D. Luis Mejias, Sr. Campos.—D. Gonzalo de Ulloa, Sr. Perez.—Ciutty, Sr. Espejo.—D. Diego Tenorio, Sr. Varela.—Capitan Centella, Sr. Alarcon.—Christofano Butarelli, Sr. Carrasco.—Avellaneda, Sr. Montenegro.—Escultor, Sr. Varela.—Alguacil 1.º, Sr. Salazar.—Alguacil 2.º, Sr. Fuentes (A).

3.º El bonito baile español, puesto en escena por el Sr. Galcerán, denominado:

LA JOTA ARAGONESA

La facultad médica del mundo proclama la Emulsión de Scott como excelente preparacion

Rechacese toda sustitucion ó imitacion.

Santa Cruz de Tenerife 5 junio 1888
S.ies. Scott y Bowne.

He usado con muy buen éxito siempre la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas afecciones que de un modo general depende de un empobrecimiento orgánico, pudiendo asegurar que es una excelente preparacion.

Dr. DIEGO GUIGOU.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

Para Hamburgo

Llegará á este puerto del 3 al 4 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

WINNEBAH

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para una poca de carga.

Agente, Juan Crof.—Marina n.º 11.

III

La casa de Nazareth.

A la caída de la tarde volvió á sentirse el ruido de un carruaje, que se paró á la puerta de la herrería.

El martillo de Dickson permaneció un momento en el aire; uno de sus oficiales se olvidó de dar la vuelta á la barra de hierro candente sobre el yunque, y Santiago abandonó la cuerda del muelle para asomarse á la puerta.

—Es el señor Jeremias, dijo volviéndose hácia Dickson.

Era, en efecto, el señor Jeremias, que parecía poseído de una viva agitacion.

—Lávate las manos, dijo á Santiago, y vente conmigo.

Santiago no se movió.

—Perdonad, repuso Dickson; Santiago no puede salir.

—¿Olvíais, exclamó Jeremias montando en cólera, que represento aquí á mister Ralph?

—No, le contestó Dickson; pero como no me habeis dicho donde vais á llevaros al muchacho...

—Donde yo vaya, replicó Jeremias, cuya irritacion iba en aumento. No tengo tiempo de discutir con vos. ¿Rehusais entregarme á Santiago?

—¡Dios melibre de él! exclamó Dickson.

Y dirigiéndose á Santiago, añadió.

—Preparate á partir con el señor.

—No tienes necesidad de vestirme, dijo Jeremias. Bien estás así.

Y cogiendo por un brazo á Santiago, le arrojó en el fondo del carruaje.

Santiago dejó hacer á Jeremias sin desplegar los labios para saber el objeto de aquel raptó.

El carruaje atravesó la aldea tomando la direccion del rio. Jeremias cogió entre sus manos las de Santiago.

—Santiago, le dijo, ya eres un hombre, y debes tener ánimo para todo; vamos á una casa de locas. ¿No sabes lo que es una casa de locas? Es un hospital de mujeres que padecen una enfermedad sin saberlo.

—Si, contestó Santiago, que escuchaba con asombro á Jeremias.

—Entre esas mujeres, prosiguió Jeremias, hay una que ha sufrido mucho por tí y que nunca ha cesado de amarte.

Es tu madre.

gun sistema de educacion puede torcer. Así Santiago, en medio de aquella horrible tiranía, conservó la bondad de su alma.

Sus ojos revelaban audacia; pero miraban siempre frente á frente.

No sabía lo que era reirse.

Su inteligencia estaba poco desarrollada pero una voz interior le preguntaba á todas horas que delito había cometido para ser de peor condicion que los demás.

No tenía amigos. Nadie le amaba y él no amaba á nadie. La señora y el señor Dickson no eran dos verdugos; pero habían recibido á Santiago en calidad de aprendiz y procuraban sacar de él el mejor partido posible. No le pegaban más que cuando creían que lo merecía.

Dickson pegaba también á su mujer, y su mujer no se volvía contra él. Santiago hacia lo mismo. Se dejaba pegar sin hacer la menor protesta.

Así corrieron los primeros años de su vida: en una ignorancia completa de su pasado y de las cosas de la vida. Sabía que no tenía padre ni madre y que el herrero le había recogido á la edad de tres años. No sabía mas.

¿Pagaba alguien por que le tuviesen en aquella casa, manteniéndole y enseñándole un oficio? No era probable. Los esposos Dickson le habrían recogido por caridad. Esta creencia hacia que soportase con resignacion sus malos tratamientos.

Nunca habían hablado á Santiago de religion. Los esposos Dickson no eran herejes: eran indiferentes. Para ellos no había venido Dios.

Se habían casado para conservar una pequeña herencia. No habían experimentado nunca la necesidad de amar ni de rezar. No tenían tiempo para lo uno ni para lo otro. Bastante hacían con tenerle para ganarse la vida.

Un día recibieron los esposos Dickson una visita que cayó en la vida de Santiago como una piedra en las dormidas aguas de un lago.

En el número de los amigos del maestro Dickson había un agente de negocios de Londres, que iba alguna vez á verle, y se llamaba Mr. Ralph.

Era un hombre de grave exterior, de aspecto severo, y si bien sus cabellos empezaban á blanquear, escasamente tendría cuarenta años.

Pasaba en el país por un hombre de rara probidad: abo-

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Se espera en este puerto del 5 al 6 de julio y seguirá su viaje para la Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Lóndres directo

El hermoso vapor frutero

Saldrá de este puerto el día 10 de julio.

UMHLOTI

Admite 6 pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente HY WOLFSON.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

Spartan

Saldrá de este puerto del 6 de julio.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Compagnie de Navigation Mavveaine y Armenie-me de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el día 10 de julio para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6



Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª de CADIZ.

PARA PUERTO RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA Y MATANZAS.

Saldrá de este puerto el 18 de julio el vapor de porte de 6.000 toneladas.

CATALINA

Estos magníficos vapores de gran porte y rápida marcha, admiten carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Para mas informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital, GERMAN PEREZ Y Comp.—San José 22 bajos y en Santa Cruz de la Palma: los mismos señores

SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

DORIC

Llegará á este puerto del día 3 de julio
Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 á 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

VISO.—El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores HAMILTON Y C.ª

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA
De venta en los principales establecimientos

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

SE VENDE

A precios bastante módicos, dos almacenes que radican dentro del casco de esta población.—En esta imprenta informarán.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.



VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Comatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Pidase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 18 botellas, 25 pesetas.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

gado, se había negado á defender una mala causa; hombre de negocios, borraba de la lista de sus clientes á todas las personas cuya honradez pudiera ser discutida.

Ser admitido en su casa era una recomendacion.

Crefase generalmente que Mr. Ralph había hecho un préstamo á Dickson en una época difícil de su vida; pero lo único averiguado en realidad era que Dickson profesaba á Mr. Ralph una consideracion tan extraordinaria, que solo podia nacer de la gratitud.

En ciertas épocas del año, el digno agente de negocios hacia un viaje á Earton para arreglar sus cuentas con Dickson.

Algunos meses despues del viaje que nos ha servido de asunto para el primer capitulo de este libro, Dickson y Santiago trabajaban en la frágua cuando sintieron pararse un carruaje á la puerta de la herrería, y vieron descender de él, no al excelente Mr. Ralph, sino al principal dependiente de su Agencia, Mr. Jeremias.

Jeremias era el brazo derecho de mister Ralph por su laboriosidad, su honradez y su reserva, tan necesarias en los negocios.

Pero Mr. Ralph solo tenía en consideracion estas facultades de su dependiente para utilizarlas, pero no para recompensarlas.

Nunca había pensado en aumentarle el sueldo, Jeremias tal vez no lo había pedido nunca.

Dickson mostró cierta sorpresa al ver llegar al dependiente en lugar del amo, porque Mr. Ralph gustaba de hacer sus negocios por si mismo, Jeremias le explicó la causa de su presencia en Earton. Mr. Ralph tenía un grave negocio que desempeñar en Londres, y le había dado sus poderes para entenderse con Dickson.

Estas explicaciones fueron objeto de un largo conciliábulo que celebraron en el piso principal de la casa el dependiente de Mr. Ralph y el herrero.

—¡Ah! ¡Ah! exclamó Jeremias cuando volvieron á la herrería, señalando á Santiago: ¿es este vuestro aprendiz?

—Si, contestó Dickson guiñando el ojo; ese es Santiago. Habla poco, come mucho. Si no le diéramos todo el pan que necesita, sería capaz de comerse la casa.

—A su edad se tiene siempre buen apetito. Deja el fuelle y ven acá, muchadho. Buenos colores tienes.

Santiago estaba colorado como la grana.

- Parece que te gusta trabajar. ¿Estás contento aquí?
- No, contestó Santiago.
- ¿De quien tienes queja?
- De nadie.
- ¿Pues qué quieres?
- Quiero irme de aquí.
- ¿Donde?
- No lesé. Me aburro.
- Es un carácter incomprensible, dijo Dickson. No se toma interés por nada. Come, bebe, trabaja y duerme como un imbécil. Y no se le puede pegar.
- No debéis pegarle, dijo Jeremias, que no apartaba los ojos de Santiago. Ven aquí. Toma esa moneda de plata para que te diviertas.
- No la quiero, contestó Santiago. ¿Que he de hacer con ella?
- Comprar cualquier cosa.
- No necesito nada.
- Es un loco de atar, dijo Dickson.
- ¿Quieres darme un abrazo? le preguntó Jeremias.
- ¿Para que?
- Para hacernos amigos.
- ¿Amáis á los niños?
- Mucho.
- Entonces, abrazadme.
- Jeremias abrazó á Santiago cariñosamente.
- Y tú, ¿por que no me abrazas?
- Porque, no os conozco, le contestó Santiago.
- Es verdad. Adios, hijo mio.
- Santiago, mas conmovido que de costumbre, vió subir al carruaje á Jeremias y desaparecer entre el polvo del camino.
- Dickson le sacó de sus meditaciones diciendole brusca-mente:
- ¿Piensas que el fuelle va á andar solo?
- Es verdad, contestó Santiago como volviendo de un sueño.
- Aquel acontecimiento no fué el único del día.